

## **Plantas medicinales chilenas: desde el saber ancestral a la comercialización poco regulada**

### *Chilean medicinal plants: From ancestral knowledge to a poorly controlled market*

Señor Editor,

El artículo de Avello y Cisternas<sup>1</sup> efectúa un interesante recorrido por la fitoterapia en Chile, planteando una pregunta relevante respecto a la automedicación observada en esta área: “¿Todo lo natural es bueno?”<sup>1</sup>. Las plantas producen una amplia variedad de compuestos orgánicos, e.g., los metabolitos secundarios, interesantes por su potencial en la obtención de nuevos fármacos<sup>2</sup> e insecticidas naturales, entre otros productos. Pero los vegetales también sintetizan sustancias tóxicas; esto, como parte de sus mecanismos de defensa, hecho bastante desconocido por la población, que utiliza frecuentemente plantas medicinales<sup>1</sup>. La Etnobotánica investiga los conocimientos botánicos tradicionales de las comunidades, permitiendo acceder a un invaluable patrimonio cultural basado en saberes locales ancestrales fuertemente vinculados con la naturaleza. Utilizadas desde tiempos inmemoriales por los pueblos originarios, las plantas medicinales también fueron ampliamente usadas en la Colonia, período en el

cual hubo apropiación por parte de la ciencia imperial hispánica del saber botánico nativo<sup>3</sup>, teniendo ellas desde entonces una amplia aceptación y popularidad en el mundo urbano y rural<sup>4-6</sup> y siendo comercializadas con insuficiente fiscalización. Esta Carta al Editor discute el uso en Chile de plantas medicinales y reporta la opinión de una muestra de población chilena respecto a su comercialización informal.

Debido a su larga extensión, Chile posee varias zonas climáticas con una vegetación diversa<sup>2</sup>. La flora medicinal ocupa un sitio especial dentro del conocimiento cultural ancestral, transmitido por generaciones de acuerdo a las diferentes zonas geográficas<sup>2</sup>. Una reciente investigación<sup>4</sup> estudió una comunidad de 160 cabreros que habitan en la estepa altoandina precordillerana de Monte Patria, Región de Coquimbo, en relación al uso de plantas nativas. De un total de 93 plantas, 35 fueron reconocidas como medicinales, destacando la llareta (*Azorella madreporica*), el romerillo (*Mutisia acerosa*) y el macabeo (*Brachyclados lycioides*). De éstas, los cabreros recolectan ramas y hojas para llevarle a familiares de ciudades cercanas y mencionan que cada vez es más difícil recolectarlas, pues para ello caminan grandes distancias, exponiéndose a accidentes. Ellos conciben la flora nativa como un recurso indispensable en la identidad comunitaria rural<sup>4</sup>. Otro reciente estudio<sup>5</sup> investigó las plantas medicinales utilizadas por machis de la comuna de Victoria, Región de La Araucanía,

encontrando 22 plantas utilizadas por la medicina mapuche para tratar diversas enfermedades, a saber: canelo (*Drymis winteri*), romero (*Rosmarinus officinalis*), bollén (*Kageneckia oblonga*), fulel (*Solidago chilensis*), ruda (*Ruta graveolens*) y salvia (*Salvia officinalis*)<sup>5</sup>. Las plantas medicinales también son muy populares en los sectores urbanos chilenos: Se ha reportado que, de 100 pacientes (81 urbanos y 19 rurales) que asistían a una clínica psicológica en la comuna de Santiago, un 36% las utilizaba como terapia complementaria al tratamiento psicológico que recibían<sup>6</sup>.

Nuestras recientes investigaciones han encontrado que, de 361 individuos chilenos encuestados (281 mujeres y 80 varones), 94,7% declaró haber utilizado plantas medicinales para tratar algún malestar y/o enfermedad. Cuando se consultó si su venta debe ser regularizada en el comercio callejero, mercado y/o ferias libres, una alta proporción (55,1%) consideró que sí debe ser regularizada, 23,8% estuvo indeciso y 21,1% consideró que no debe ser regularizada (Figura 1). Estos resultados complementan lo reportado previamente por investigadores que encuestaron a 85 personas de Santiago, encontrando que 50% declaró no cultivar las plantas medicinales que usaba y 33% declaró sí cultivarlas. Además, 44% declaró comprar las plantas medicinales y 39% declaró no comprarlas<sup>2</sup>.

La información expuesta permite concluir que existe una alta valoración de la población chilena hacia el uso de las plantas medicinales; pero, a la vez, existe un gran interés respecto a que se regule mejor su comercialización. Dados los efectos nocivos que el uso indiscriminado de algunas plantas medicinales puede

producir, es necesario que la regulación de su comercialización sea abordada seriamente por las políticas públicas en salud.

**Agradecimientos:** A los proyectos UBO/VVC-MEI-T3 y UBO/VRIP 1803 (IDU 12009), Vicerrectoría de Vinculación con el Medio e Investigación, UBO.

**Valentina B. González-Garrido<sup>1,a</sup>,**

**Diego A. Jiménez-Baltierra<sup>1,a</sup>,**

**Renán Orellana<sup>2,b</sup>, Manuel E. Cortés<sup>3,c</sup>**

<sup>1</sup>Escuela de Química y Farmacia, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Bernardo O'Higgins (UBO).

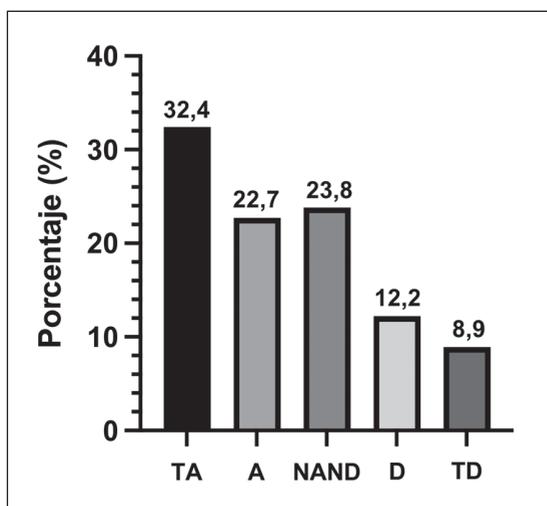
<sup>2</sup>Programa de Magister en Ciencias Químico Biológicas y Centro Integrativo de Biología y Química Aplicada, Facultad de Ciencias de la Salud, UBO.

<sup>3</sup>Escuela de Historia y Geografía, Facultad de Educación, UBO.

<sup>a</sup>Licenciado en Química y Farmacia, Tesista de Título.

<sup>b</sup>Doctor en Ciencias Biológicas, Mención Ciencias Fisiológicas.

<sup>c</sup>Biólogo, Doctor en Ciencias de la Agricultura.



**Figura 1.** Porcentaje de respuestas ante la consulta ¿La venta de plantas medicinales debe ser regularizada en el comercio callejero, mercado y/o ferias libres? TA: totalmente de acuerdo; A: de acuerdo; NAND: ni de acuerdo ni en desacuerdo; D: en desacuerdo; TD: totalmente en desacuerdo. N = 361.

## Referencias

1. Avello M, Cisternas I. Fitoterapia, sus orígenes, características y situación en Chile. *Rev Med Chile* 2010; 138(10): 3510-3.
2. Araya A, Luna J, Ramirez L, Leiva A, Valdivia F, Vega S, et al. Importancia del conocimiento por la población de las propiedades antioxidantes en plantas nativas de Chile. *Contrib Científ Tecnol.* 2020; 41(1): 29-33.
3. Jiménez JF, Alioto S. Un viaje de ida y vuelta: circulación de saberes botánicos medicinales entre mapuche y españoles en el Reino de Chile, SS. XVII-XVIII. *Rev Chil Salud Pública.* 2015; 19(1): 9-20.
4. Muñoz EJ, Villaseñor Castro R. Uso de las plantas nativas por una comunidad de cabreros de Las Vegas de la quebrada de Tulahuén, Región de Coquimbo, Chile. *Idesia (Arica)* 2018; 36(2): 243-58.
5. Obando-Camino M, Silva M, Zemelman R. Evidencia científica de las propiedades medicinales de plantas para su uso en la medicina intercultural de Chile. *BLACPMA.* 2020; 19(2): 207-20.
6. Ramírez-Tagle R, Ávalos V, Silva E, Martínez F, Valladares M. Medicinal plants consumption by patients under psychological treatment in a municipality in Chile. *JPPRes.* 2018; 6(2): 126-35.

Correspondencia a:

Dr. Manuel E. Cortés

Decano, Profesor Titular, Facultad de Educación, UBO, C.P. 8370993, Santiago, Chile.

cortesmanuel@docente.ubo.cl